



REGLAMENTO CIRCUITO 2025

PRESENTACION

Se describen las diferentes normas de juego del hockey sobre césped de manera que constituyan una progresión en el aprendizaje de este deporte.

La adaptación de las normas de juego se ha organizado y dispuesto respecto a su estructura formal (espacio de juego, elementos, tiempos de juego...) y su estructura funcional, en base a las características de los participantes por categorías y del propio deporte.

Con ellos se busca que el aprendizaje sea progresivo y adecuado para que la evolución de cada niño/a sea el apropiado y no produzca efectos contraproducentes o atente contra el propio desarrollo, desde el punto de vista deportivo y educativo.

Aun siendo la competición la principal motivación en la práctica de cualquier deporte, el aspecto educativo y pedagógico a estas edades juega un papel decisivo.

Presentamos aquí el formato de juego de modalidad seven y nine del circuito de 8vas de la Asociación Amateur Marplatense de Hockey.



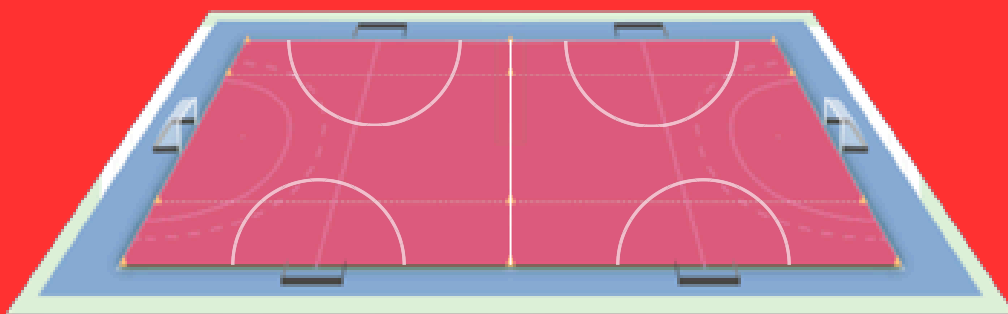
REGLAMENTO CIRCUITO 2025

FUNDAMENTACION

- Generar las condiciones en tiempo y espacio, para facilitar las tomas de decisiones en las acciones de juego.
- Favorecer las operaciones cognitivas para reconocer espacios, trayectorias, direcciones, ritmos propios, de los elementos del deporte y los demás.
- Posibilitar la aparición de gestos técnicos de traslado, pase y recepción a partir de agrandar los espacios de juego y mantener una relación en cantidad de jugadores con respecto a lo enunciado.
- Favorecer el desarrollo de las habilidades coordinativas motrices específicas del deporte, a partir de la utilización de un propicio espacio de juego, que permite la aparición progresiva de las mismas.
- Lograr interpretar y jugar las transiciones, evitando el amontonamiento de jugadores golpeando la bocha con manos separadas, como único recurso de juego.
- Otorgar condiciones para que la situación de enseñanza se nutra del feedback que otorgan las acciones de juego.

8 V A

(2012-2011)



**Menores de
12 años**



**6
+ arquero
obligatorio**



**Partidos de
12 minutos**



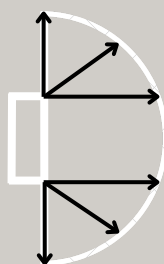
**1 arco
por equipo**

• Espacio de juego

55 mts x 45 mts

Las líneas de demarcación serán:

1. Línea lateral, medio y líneas de fondo.
2. Las áreas serán reglamentarias.
3. Las áreas deben ser marcadas con flejes, NO usar conos.
4. Los arcos deberán ser reglamentarios.
5. Procedimiento para marcar áreas:
 - a. 16 pasos del poste hacia afuera
 - b. 16 pasos del poste hacia adelante
 - c. 16 pasos del poste en diagonal
 - d. Cerrar semicírculo con mas flejes.



• Tiempos de juego

1. Los partidos deberán durar un periodo de 12 minutos de corrido.

• Entrenadores/as

1. Cada equipo tendra su entrenador/a, que deba permanecer fuera del campo de juego para dar indicaciones.

• Indumentaria



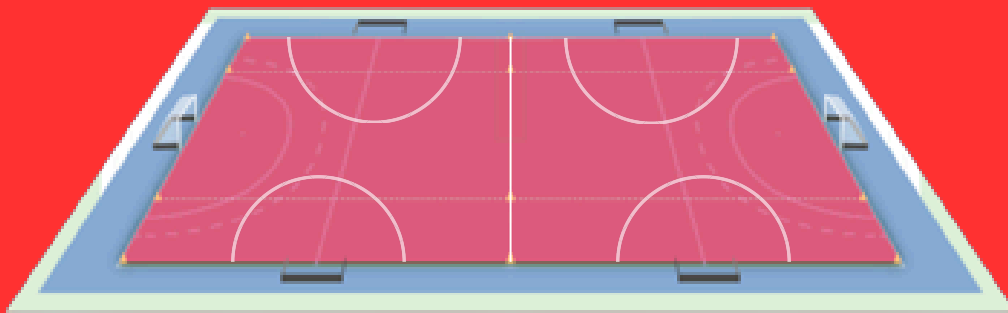
1. Sera Obligatorio el uso de protector bucal y canilleras.
2. En caso de tener ambos equipos indumentaria con colores y/o diseño similar, el equipo LOCAL deba proveer de pecheras para distinguirse del equipo visitante y sera de uso obligatorio para el desarrollo del juego.

• Jugadores/as

1. Cada equipo deberá estar compuesto por 6 jugadores/as de campo + **arquero/a obligatorio/a**.

8 V A

(2012-2011)

**Menores de
12 años****6
+ arquero
obligatorio****Partidos de
12 minutos****1 arco
por equipo**

• Reglas de juego

1. Se deberán tener en cuenta las siguientes reglas.

- Arbitro obligatorio de cada club.
- Arquera obligatoria
- Corner corto adaptado:
 - Luego de parar la bocha fuera del area, se deben jugar 2 (dos) pases antes del tiro al arco.
 - Las jugadoras que están en mitad de cancha al momento de ejecutarse un CC adaptado, podrán regresar a defender cuando comience la 2da acción (luego de la parada), un pase, una conducción, etc.
 - No se deben sacar defensores por salir antes, lo indicado en este caso es repetir el corto explicando el procedimiento correcto.
 - El uso de mascararas para la defensa del CC adaptado, no es obligatorio. Ya que es una acción de juego.

• Arbitro



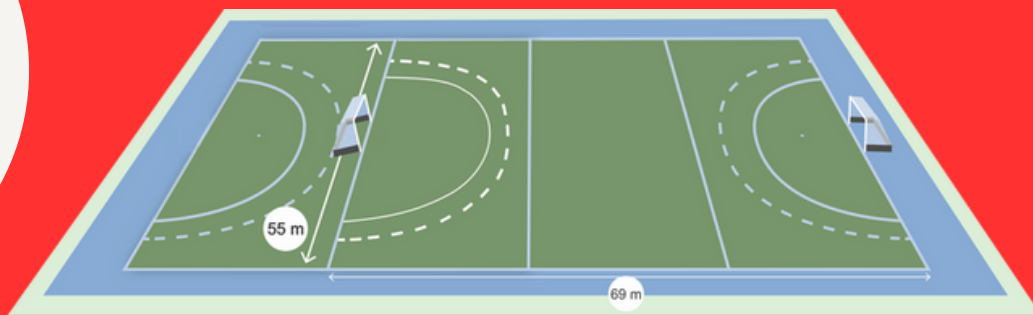
- Es obligatorio tener arbitro en cancha.
- Es importante que quien este en este rol, lo haga con silbato y marque las señales adecuadas a la división.

• LBFO

- La lista de buena fe del circuito de 8va permite 10 jugadoras maximo por fecha

8 V A

(2012-2011)



**Menores de
12 años**



**8
+ arquero
obligatorio**



**Partidos de
12 minutos**



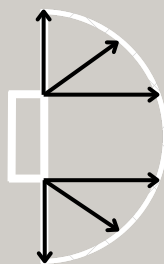
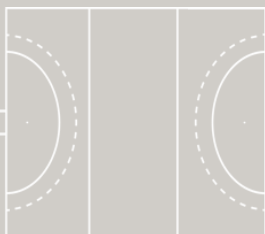
**1 arco
por equipo**

• Espacio de juego

55 mts x 69 mts

Las líneas de demarcación serán:

1. Línea lateral, medio y líneas de fondo.
2. Las áreas serán reglamentarias.
3. Las áreas deben ser marcadas con flejes, NO usar conos.
4. Los arcos deberán ser reglamentarios.
5. Procedimiento para marcar áreas:
 - a. 16 pasos del poste hacia afuera
 - b. 16 pasos del poste hacia adelante
 - c. 16 pasos del poste en diagonal
 - d. Cerrar semicírculo con mas flejes.



• Tiempos de juego

1. Los partidos deberán durar un periodo de 12 minutos de corrido.

• Entrenadores/as

1. Cada equipo tendrá su entrenador/a, que deberá permanecer fuera del campo de juego para dar indicaciones.

• Indumentaria

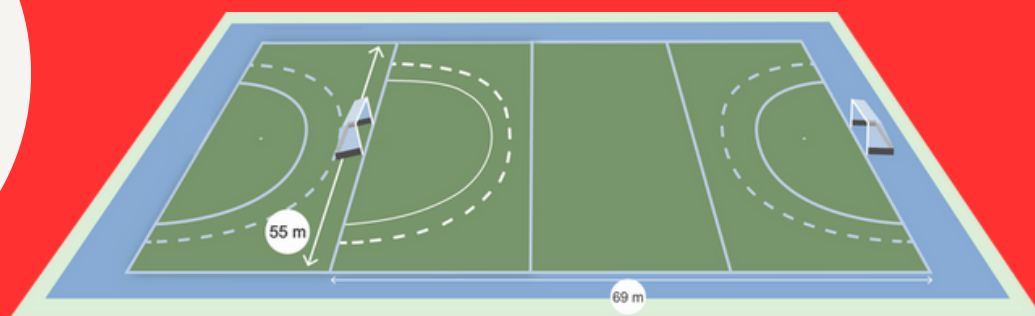


1. Será Obligatorio el uso de protector bucal y canilleras.
2. En caso de tener ambos equipos indumentaria con colores y/o diseño similar, el equipo LOCAL deberá proveer de pecheras para distinguirse del equipo visitante y será de uso obligatorio para el desarrollo del juego.

• Jugadores/as

1. Cada equipo deberá estar compuesto por 8 jugadores/as de campo + **arquero/a obligatorio/a**.
2. Podrán tener hasta 15 jugadoras en planilla de partido.

8 V A
(2012-2011)



**Menores de
12 años**



**8
+ arquero
obligatorio**



**Partidos de
12 minutos**



**1 arco
por equipo**

• Reglas de juego

1. Se jugará con mismo reglamento que categorías competitivas.
 - a. Arbitro obligatorio
 - b. Arquero obligatoria.
 - c. Corner corto oficial:
 - i. No se deben sacar defensores por salir antes, lo indicado en este caso es repetir el corto explicando el procedimiento correcto.
 - ii. El uso de mascarás para la defensa del CC es obligatorio.
 - iii. Las jugadoras que no participan de la defensa del corner corto, deberán ir a línea de 25 yardas contraria, y podrán bajar a defender una vez servido el corner.

• Arbitro



1. Es obligatorio tener arbitro en cancha.
2. Es importante que quien este en este rol, lo haga con silbato y marque las señales adecuadas a la división.
3. En esta división se replica Reglas de juego de categorías competitivas.

• Mesa de control

1. Cada club deberá presentar un encargado/a de mesa para confeccionar planilla de juego y llevar el tiempo de partido.
2. El tiempo en los corner cortos no se detendrá.



REGLAMENTO INFANTILES 2025

PLANILLAS DE INFANTILES

1. Se deberá presentar en cada fecha las correspondientes listas de buena fe con planillas en blanco. Aquellos clubes que tengan más de una línea, deberán armar un solo listado de buena fe.
2. Completar las planillas con las jugadoras presentes en campo de juego, según listado de buena fe.
3. Recordamos que en planilla, solo se registraran las jugadoras presentes del listado de buena fe, resultado de partido, goles y acciones de juego. Al tratarse de categorías infantiles, no se hara la carga posterior al partido en el sistema.
4. Dichas listas de buena fe, se emigran desde el sistema, con mismo procedimiento que categorías competitivas.
5. En caso de haber algún accidente en la jornada, se deberá especificar lo sucedido con nombre y apellido de la jugadora y su respectivo club en sección observaciones de dicha planilla.
6. Se debera presentar un juez de mesa de cada club, que llevara el tiempo de partido y confeccionara la planilla.
7. NO se deberá hacer carga en sistema POST partido.
8. Las planillas y listas de buena fe, solo se deberán presentar en asociación según reglamento de torneo 2024.
9. Recordamos que según reglamento vigente, es obligatoria la presentación de el o los equipos inscriptos en el circuito de 8vas, el no cumplimiento de esto, sera pasible de sancion por comision de torneos segun reglamento.



REGLAMENTO CIRCUITO 2025

MESA DE TRABAJO INFANTILES

- VIVIANA ACESTE
- GERMAN TEMPERLEY
- FELICITAS PEDROSA
- ANDREA QUEVEDO
- FELICITAS VICTOREL
- GONZALO GADEA
- PABLO RETAMOZA
- IGNACIO LAHITTE
- JOSE SALABERRY
- JUAN DIAZ BOSCH

Cualquier duda o consulta podrán comunicarse con cualquier integrante de la mesa de infantiles de la AAMH.